



CONVOCATORIA

III Congreso de Derecho y Sociedad Chile

25 a 27 de septiembre de 2024 en Santiago de Chile,

Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Pío Nono N° 1, Providencia

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Grupo de Estudios Derecho y Sociedad Chile, con la colaboración de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de O'Higgins, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Adolfo Ibáñez, invitan a quienes hayan realizado o estén desarrollando estudios empíricos sobre el derecho y sus interacciones con las humanidades y ciencias sociales, a presentar sus trabajos para el III Congreso Chileno de Derecho y Sociedad, que se realizará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024.

Se recibirán propuestas de ponencias sobre trabajos de académicas y académicos, estudiantes de pregrado y postgrado, y profesionales interesados/as en el estudio del derecho y de las prácticas jurídicas desde una perspectiva principalmente empírica e interdisciplinaria. Serán bienvenidos trabajos en todas las áreas temáticas que son de interés para la investigación socio-jurídica. Asimismo, se dispondrá de espacio para presentaciones de libros, pósteres y material audiovisual.

Si bien el objetivo principal del Congreso es robustecer la red nacional de investigación en derecho y sociedad, debe reconocerse que este campo de investigación se encuentra más consolidado y desarrollado a nivel internacional. Por esta razón, se contempla la participación de destacados invitados e invitadas internacionales.



Tanto la amplitud de la convocatoria como la participación de invitados internacionales tienen por objeto abrir un espacio que permita el encuentro de visiones críticas y contribuciones desde otras aproximaciones disciplinares al estudio y comprensión de los fenómenos jurídicos, profundizando aspectos que van más allá de las concepciones normativas o formalistas del derecho.

I. Presentación general del Congreso

El Congreso se desarrollará a lo largo de tres días y contemplará la realización de:

1. Dos conferencias magistrales dictadas por invitado/as internacionales.
2. Mesas temáticas.
3. Paneles para la presentación de las ponencias seleccionadas, con participación de un/a moderador/a-comentador/a.
4. Exhibición de pósteres de investigación.
5. Presentaciones de libros y piezas audiovisuales.

II. Áreas temáticas

El Congreso está abierto a todas las áreas que son interés para la investigación socio-jurídica entre las que pueden destacarse (de manera puramente ilustrativa):

1. Metodología de la investigación y la enseñanza del derecho
2. Acceso a la justicia
3. Estudios históricos sobre el derecho y el mundo jurídico
4. Organizaciones, movimientos sociales y movilización legal
5. Pluralismo jurídico, interculturalidad y pueblos indígenas



6. Género, identidades y derecho
7. Criminología y sociología del castigo
8. Derecho y desarrollo
9. Derecho y políticas sociales
10. Regulación y gobernanza
11. Judicialización de la política y politización de la justicia
12. Profesiones jurídicas y rol de otras profesiones en instituciones legales
13. Derecho y tecnología(s)
14. Medioambiente, territorios y geografías legales
15. Derechos humanos y justicia transicional
16. Estudios culturales sobre el derecho

III. Mesas temáticas

Tres o más académicos de universidades nacionales o extranjeras podrán presentar una propuesta para una mesa temática compuesta por al menos tres ponencias distintas. Las propuestas de ponencias deberán presentarse hasta el **15 de abril de 2024**, subiendo los documentos al formulario en la dirección <https://bit.ly/4aR6J8c>, con la siguiente información:

1. Documento con Nombre, apellido, grado académico, correos electrónicos, cargo y/o afiliación institucional (si la tiene) del coordinador de la mesa y de los demás expositores. Señalar que se trata de “Propuesta de Mesa Temática”. Señalar si hay Fondos de Investigación asociados al proyecto.



2. Documento con el Título de la Mesa Temática, una descripción breve de ella (de hasta 250 palabras) y el Título y resumen/abstract (de hasta 250 palabras, sin contar la bibliografía) de cada una de las ponencias que conformarán la mesa. Cada resumen de ponencia debe contener, al menos, la pregunta(s) de investigación, la metodología, la(s) hipótesis o argumento principal y una bibliografía básica (no más de 10 fuentes).

El **13 de mayo de 2024** el Comité Organizador notificará al coordinador de la mesa que ha sido seleccionado para el Congreso. El coordinador deberá confirmar la realización de la mesa propuesta, así como las ponencias que la componen, a más tardar el día **19 de mayo de 2024** al correo congresoderechosociedad2024@gmail.com. Al momento de confirmar su participación, el coordinador deberá adjuntar el comprobante de inscripción al congreso de todos los expositores de la mesa.

IV. Ponencias y paneles

Las propuestas de ponencias deberán presentarse hasta el **15 de abril de 2024**, subiendo los documentos al formulario en la dirección <https://bit.ly/4aR6J8c>, con la siguiente información:

1. Documento con Nombre, apellido, grado académico, correo electrónico, cargo y/o afiliación institucional (si la tiene) del autor/e/as. Señalar que se trata de “Propuesta de ponencia”. Señalar el área temática dentro de la cual se inserta el proyecto. Señalar si hay Fondos de Investigación asociados al proyecto.
2. Documento con el Título y resumen/abstract (de hasta 250 palabras, sin contar la bibliografía) de la ponencia. El resumen debe contener, al menos, la pregunta(s) de investigación, la metodología, la(s) hipótesis o argumento principal y una bibliografía básica (no más de 10 fuentes).

El **13 de mayo de 2024** el Comité Organizador notificará a los autores que su propuesta de ponencia ha sido seleccionada para el Congreso. Los autores de las ponencias seleccionadas deberán confirmar su participación a más tardar el día **20 de mayo de 2024** al correo congresoderechosociedad2024@gmail.com. Al momento



de confirmar su participación, el autor deberá adjuntar el comprobante de inscripción al congreso.

Las ponencias seleccionadas serán reunidas temáticamente en distintos paneles por el Comité Organizador, las que serán dirigidas por un moderador que comentará las ponencias y conducirá el período de preguntas y respuestas. Con el objeto de permitir al moderador preparar sus comentarios, los autores deberán circular previamente (al menos con 10 días de anticipación a la realización del Congreso) un abstract extendido de la ponencia (en inglés o español) de entre 5.000 a 7.000 palabras de extensión (sin contar bibliografía).

V. Pósteres

El Congreso también contemplará la posibilidad de presentación de pósteres para estudiantes de pregrado. Las propuestas de pósteres deberán presentarse hasta el **15 de abril de 2024**, subiendo los documentos al formulario en la dirección <https://bit.ly/4aR6J8c>, con la siguiente información:

1. Documento con Nombre, apellido, correo electrónico y universidad, Nombre del (la) profesor(a) guía y/o grupo de investigación que integra, si el estudio consiste en una tesis supervisada o es parte de un equipo de trabajo. Señalar que se trata de: “Propuesta de póster”. Señalar si hay Fondos de Investigación asociados al proyecto.
2. Documento con el Título y resumen/abstract (de hasta 250 palabras, sin contar la bibliografía) del Poster. El resumen debe contener, al menos, la pregunta(s) de investigación, la metodología, la(s) hipótesis o argumento principal y una bibliografía básica (no más de 10 fuentes).

El **13 de mayo de 2024** el Comité Organizador notificará a los autores que su propuesta de póster ha sido seleccionada para el Congreso. Los autores de los pósteres seleccionados deberán confirmar su participación a más tardar el día **20 de mayo de 2024** al correo congresoderechoysociedad2024@gmail.com. Al momento de confirmar su participación, el autor deberá adjuntar el comprobante de inscripción al congreso y una copia digital de su póster en formato pdf.



Es de responsabilidad de los/as seleccionados/as producir el póster para presentación durante el Congreso. El póster deberá tener entre 90 y 100 cm de ancho por 120 cm de alto. Los pósteres deberán utilizar preferentemente imágenes, gráficos y otros elementos ilustrativos, con fuente de tamaño 20 o superior.

VI. Proceso de selección

Las propuestas de mesas y ponencias serán seleccionadas por pares revisores, en sistema *double blind review*. El nombre de las y los revisores será divulgado en el sitio electrónico del Congreso.

La evaluación tendrá como principales criterios: la pertinencia respecto de la convocatoria, la novedad en términos de abordaje o metodología utilizados; el uso de bibliografía actualizada e interdisciplinaria; la relevancia social del objeto de estudio, entre otros que podrán ser definidos por el Comité Organizador.

Los pósteres serán seleccionados por el Comité Organizador, considerando su pertinencia y relación con las mesas de ponencia que defina.

VII. Presentación de libros y piezas audiovisuales

Cualquier autor o realizador interesado podrá contactar al Comité Organizador para realizar la presentación de un libro académico o la exhibición de una pieza audiovisual que guarde relación con el objeto del Congreso. Para ello, deberá escribir al correo al correo congresoderechoysociedad2024@gmail.com hasta la fecha límite aplicable para la presentación de ponencias.

VIII. Inscripción

Todo participante en el Congreso sea como expositor en las mesas temáticas o en los paneles de ponencias deberá inscribirse, siguiendo las instrucciones proporcionadas en



la página web del Congreso, pagando la suma que corresponda según la siguiente tabla.

Participante	Valor
<i>Profesionales y académicos de jornada completa</i>	40.000
<i>Académicos de jornada parcial, Investigadores posdoctorales, estudiantes de postgrado</i>	26.000
<i>Estudiantes de pregrado (con certificado de asistencia)</i>	10.000
<i>Estudiantes de pregrado (sin certificado de asistencia)</i>	Entrada liberada

IX. Calendario

<u>15 de enero</u>	Comienzo del plazo para envío de propuestas de mesas, ponencias y pósteres
<u>15 de abril</u>	Término del plazo para envío de propuestas de mesas, ponencias y pósteres
<u>13 de mayo</u>	Notificación de las ponencias y pósteres seleccionados
<u>15 de junio</u>	Término del plazo para inscribirse como expositor
<u>15 de agosto</u>	Término del plazo para inscribirse como asistente
25 a 27 de septiembre de 2024 III Congreso de Derecho y Sociedad	



X. Comité Organizador

Leonardo Cofré (Universidad de Chile), Jeanne Hersant (Pontificia Universidad Católica de Chile), Salvador Millaleo (Universidad de Chile), Loreto Quiroz (Universidad de O'Higgins), Ignacio Riquelme (Universidad de O'Higgins), Hugo Rojas (Universidad Alberto Hurtado), Samuel Tschorne (Universidad Adolfo Ibañez).

Organizan



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA
DEL DERECHO



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO

LOH | Instituto de
Ciencias Sociales

Colaboran



COES.
Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social